

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBEJA

Por acuerdo del pleno en sesión extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2011, se aprobó la adjudicación provisional de una licencia de autotaxi para el municipio de Cobeja, a don Tomas Maestre Rico con N.I.F.: 03830726-F, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la ley 30 de 2007, de 30 de octubre de contratos de sector público.

Cobeja 28 de abril de 2011.- El Alcalde, Antonio Fernández Redondo.

N.º I.-4453